



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO
07/03/2024 9:30**Ayuntamiento de
LA RODA**Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría**MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE),**

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 2024, adoptó el siguiente acuerdo que, en la parte que interesa, dice:

2.10.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 1/2024 EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS FINANCIADO CON CARGO AL REMANENTE DE TESORERÍA (SEGEX 1273785X): Se da cuenta del expediente n° 1/2024 tramitado para modificar créditos dentro del vigente Presupuesto por un importe de 482.610,97 € mediante la modalidad de suplemento de créditos financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente resumen:

Suplementos en aplicaciones de gastos:

Aplicación			Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Org	Progr.	Econ.				
02	320	22799	MONITORES U.P	40.000,00	1.056,00	41.056,00
02	330	22699	GASTOS DIVERSOS: ACTOS CULTURALES	45.000,00	13.146,46	58.146,46
02	334	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS EVENTOS CULTURALES	15.000,00	385,99	15.385,99
03	312	22799	CONTRATO RESIDENCIA DE ANCIANOS	320.000,00	5.857,33	325.857,33
03	323	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS Y CONSERVACION PARA ESCUELA INFANTIL	5.000,00	191,18	5.191,18
05	151	62500	ADQUISICION MOBILIARIO URBANO	60.000,00	14.356,65	74.356,65
05	912	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	10.500,00	1.782,60	12.282,60
05	920	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE ADMON. GRAL. - COMUNICACIONES	32.500,00	39,91	32.539,91
05	920	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	7.500,00	3.191,50	10.691,50
05	932	22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	340.000,00	2.048,53	342.048,53
06	132	21400	CONSERVACION VEHICULOS POLICIA LOCAL	5.000,00	977,01	5.977,01
06	132	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE POLICIA LOCAL	3.000,00	255,99	3.255,99
06	133	21000	SEÑALIZACION VIAS PUBLICAS POLICIA LOCAL	10.000,00	354,83	10.354,83
06	338	20300	ALQUILER EQUIPOS FESTEJOS	5.000,00	4.719,00	9.719,00



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
07/03/2024 13:22

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AAR3 NKPE WQR2 ZTVW

Certif. Acuerdo 02.10 - Pleno 29-02-2024 - EMC 1-2024 Suplementos Créditos Remanente Tesorería - SEFYCU 4766973La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
07/03/2024 9:30Ayuntamiento de
LA RODANº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
07/03/2024 13:22

06	338	22609	FESTEJOS POPULARES	230.000,00	980,00	230.980,00
07	150	21400	CONSERVACION VEHICULOS OBRAS Y SERVICIOS	18.000,00	12.985,86	30.985,86
07	150	22104	VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO OBRAS	25.000,00	3.166,32	28.166,32
07	165	22100	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	512.000,00	41.568,46	553.568,46
07	165	22799	CONTRATO GESTIÓN SERV.ALUMBRADO PUBL. E INST. ELECTR.	345.443,88	32.532,48	377.976,36
07	425	62202	EFICIENCIA ENERGETICA	40.000,00	31.437,48	71.437,48
07	920	21200	CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS Y DEPEND.MUNICIPALES	50.000,00	80,89	50.080,89
07	1532	21000	MANTENIMIENTO VIAS PUBLICAS	40.000,00	6.589,03	46.589,03
07	1532	61910	MEJORAS EN VIAS URBANAS	0,00	29.053,19	29.053,19
08	341	22609	ACTIVIDADES DEPORTIVAS: GASTOS DIVERSOS	52.000,00	3.874,25	55.874,25
08	341	22799	ACTIVIDADES DEPORTIVAS: TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRES	82.000,00	13.093,91	95.093,91
09	170	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS MEDIO AMBIENTE	15.000,00	5.018,48	20.018,48
09	171	21000	GASTOS DIVERSOS PARQUES Y JARDINES	58.000,00	1.688,28	59.688,28
09	171	61905	REPOSICION PLANTAS EN PARQUES Y JARDINES	12.000,00	3.034,35	15.034,35
09	1622	22799	MANTENIMIENTO PUNTO LIMPIO - RESIDUOS	75.800,00	249.145,01	324.945,01
			TOTAL		482.610,97	

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Suplementos en concepto de ingresos:

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	70	87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	482.610,97
			TOTAL INGRESOS	482.610,97

Se hace constar que obran en el expediente la providencia y la memoria de la Alcaldía, así como los informes de Secretaría y de Intervención.

Por Secretaría se da lectura del dictamen adoptado por la Comisión Informativa de Hacienda, Interior y Patrimonio en sesión del día 23-02-2024.

No se produce debate sobre este asunto.



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AAR3 NKPE WQR2 ZTVW

Certif. Acuerdo 02.10 - Pleno 29-02-2024 - EMC 1-2024 Suplementos Créditos Remanente Tesorería - SEFYCU 4766973

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
07/03/2024 9:30**Ayuntamiento de
LA RODA**Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Celebrada la votación, el Pleno del Ayuntamiento, por mayoría de 10 votos a favor y 7 abstenciones, adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 1/2024 tramitado para modificar créditos dentro del vigente Presupuesto por un importe de 482.610,97 € mediante la modalidad de suplemento de créditos financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente resumen:

Suplementos en aplicaciones de gastos:

Aplicación			Descripción	Créditos iniciales	Suplemento de crédito	Créditos finales
Org	Progr.	Econ.				
02	320	22799	MONITORES U.P	40.000,00	1.056,00	41.056,00
02	330	22699	GASTOS DIVERSOS: ACTOS CULTURALES	45.000,00	13.146,46	58.146,46
02	334	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS EVENTOS CULTURALES	15.000,00	385,99	15.385,99
03	312	22799	CONTRATO RESIDENCIA DE ANCIANOS	320.000,00	5.857,33	325.857,33
03	323	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS Y CONSERVACION PARA ESCUELA INFANTIL	5.000,00	191,18	5.191,18
05	151	62500	ADQUISICION MOBILIARIO URBANO	60.000,00	14.356,65	74.356,65
05	912	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	10.500,00	1.782,60	12.282,60
05	920	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE ADMON. GRAL. - COMUNICACIONES	32.500,00	39,91	32.539,91
05	920	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	7.500,00	3.191,50	10.691,50
05	932	22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	340.000,00	2.048,53	342.048,53
06	132	21400	CONSERVACION VEHICULOS POLICIA LOCAL	5.000,00	977,01	5.977,01
06	132	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE POLICIA LOCAL	3.000,00	255,99	3.255,99
06	133	21000	SEÑALIZACION VIAS PUBLICAS POLICIA LOCAL	10.000,00	354,83	10.354,83
06	338	20300	ALQUILER EQUIPOS FESTEJOS	5.000,00	4.719,00	9.719,00
06	338	22609	FESTEJOS POPULARES	230.000,00	980,00	230.980,00
07	150	21400	CONSERVACION VEHICULOS OBRAS Y SERVICIOS	18.000,00	12.985,86	30.985,86



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
07/03/2024 13:22

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AAR3 NKPE WQR2 ZTVW

Certif. Acuerdo 02.10 - Pleno 29-02-2024 - EMC 1-2024 Suplementos Créditos Remanente Tesorería - SEFYCU 4766973La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
07/03/2024 9:30

FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
07/03/2024 13:22**Ayuntamiento de
LA RODA**Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO, 1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

07	150	22104	VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO OBRAS	25.000,00	3.166,32	28.166,32
07	165	22100	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	512.000,00	41.568,46	553.568,46
07	165	22799	CONTRATO GESTIÓN SERV.ALUMBRADO PUBL. E INST. ELECTR.	345.443,88	32.532,48	377.976,36
07	425	62202	EFICIENCIA ENERGETICA	40.000,00	31.437,48	71.437,48
07	920	21200	CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS Y DEPEND.MUNICIPALES	50.000,00	80,89	50.080,89
07	1532	21000	MANTENIMIENTO VIAS PUBLICAS	40.000,00	6.589,03	46.589,03
07	1532	61910	MEJORAS EN VIAS URBANAS	0,00	29.053,19	29.053,19
08	341	22609	ACTIVIDADES DEPORTIVAS: GASTOS DIVERSOS	52.000,00	3.874,25	55.874,25
08	341	22799	ACTIVIDADES DEPORTIVAS: TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRES	82.000,00	13.093,91	95.093,91
09	170	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS MEDIO AMBIENTE	15.000,00	5.018,48	20.018,48
09	171	21000	GASTOS DIVERSOS PARQUES Y JARDINES	58.000,00	1.688,28	59.688,28
09	171	61905	REPOSICION PLANTAS EN PARQUES Y JARDINES	12.000,00	3.034,35	15.034,35
09	1622	22799	MANTENIMIENTO PUNTO LIMPIO - RESIDUOS	75.800,00	249.145,01	324.945,01
			TOTAL		482.610,97	

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Suplementos en concepto de ingresos:

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	70	87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	482.610,97
			TOTAL INGRESOS	482.610,97

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del R.D. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

- El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.
- La insuficiencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de 15



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AAR3 NKPE WQR2 ZTVW

Certif. Acuerdo 02.10 - Pleno 29-02-2024 - EMC 1-2024 Suplementos Créditos Remanente Tesorería - SEFYCU 4766973La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA Roda
MARTA MARIA RODRIGUEZ HIDALGO
07/03/2024 9:30



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Votan a favor los miembros del Grupo Socialista y se abstienen los miembros del Grupo Popular y la Concejala del Grupo VOX.=====

La presente certificación se expide con anterioridad a la aprobación del acta, conforme al artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, del Régimen Jurídico del Sector Público. En razón de ello se expide la presente certificación de orden del Sr. Alcalde, con su visto bueno y a reserva de los términos en que resulte la aprobación del acta correspondiente.

(Documento firmado electrónicamente en el margen)



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
07/03/2024 13:22



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AAR3 NKPE WQR2 ZTVW

Certif. Acuerdo 02.10 - Pleno 29-02-2024 - EMC 1-2024 Suplementos Créditos Remanente Tesorería - SEFYCU 4766973

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5